



ENVEJECIMIENTO POSITIVO

Esteban Calvo

Sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Ph.D. en Sociología, Boston College. M.S. en Salud Pública, Universidad de Harvard. Director, Magíster en Políticas Públicas, Universidad Diego Portales.

Ideas Principales

- Históricamente, el debate sobre el envejecimiento ha estado excesivamente centrado en sus elementos negativos. Aunque las políticas previsionales y de salud son fundamentales, el énfasis en los jubilados y enfermos ha llevado a pensar en las personas mayores como consumidores o cargas y no como productores o recursos valiosos para la sociedad.

- Existen numerosos enfoques teóricos para abordar el envejecimiento, pero al menos tres de ellos han tenido mayor influencia en las políticas públicas. Estos son los enfoques de envejecimiento saludable, activo y positivo.

- El envejecimiento positivo incluye a los otros dos enfoques y busca crear un futuro deseable, donde el país enfrente con éxito los desafíos de la nueva estructura demográfica y donde las personas mayores sean autovalentes, estén integradas a los distintos ámbitos de la sociedad y reporten niveles de bienestar subjetivo tan altos como los jóvenes.

- Al ser Chile un país que envejece, es necesario realizar esfuerzos adicionales para proteger la salud funcional de las personas mayores, mejorar sus niveles de integración y participación en distintos ámbitos de la sociedad, e incrementar su bienestar subjetivo.

- Para promover el envejecimiento activo es posible distinguir algunos elementos esenciales: planificación estratégica y operacional, participación de distintos actores, coordinación multi-sectorial, evaluación permanente y adecuación a la heterogeneidad del envejecimiento.

- Recientemente Chile ha comenzado a implementar una Política Integral de Envejecimiento Positivo, que tiene como objetivos generales: proteger la salud funcional de las personas mayores, mejorar su integración a los distintos ámbitos de la sociedad e incrementar sus niveles de bienestar subjetivo.



I. El envejecimiento y las políticas públicas

Los chilenos de hoy esperan vivir más y también vivir mejor. Según el informe de “Estadísticas Sanitarias Mundiales 2012” de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los chilenos que nacen hoy esperan vivir 79 años. Esto es siete años más que los que nacieron en 1990 y 25 años más que los que nacieron en 1950.

Este aumento radical en la expectativa de vida es un buen indicador del progreso de Chile, pero solo toma en cuenta el largo de la vida, y no su calidad.

Ciertamente la vida tiene ahora más años y eso hay que celebrarlo, pero cabe preguntarse cuán buena es la calidad de vida durante esos años ganados. La vejez es una experiencia ambivalente, que encierra pensamientos y emociones contrapuestas. La vejez combina elementos positivos, como la sabiduría acumulada a lo largo de la vida y el tiempo libre ganado con la jubilación, con elementos negativos, como los problemas de salud y el riesgo de no generar suficientes ingresos y depender económicamente de otros.

Históricamente, el debate sobre el envejecimiento ha estado excesivamente centrado en sus elementos negativos. En el debate sobre políticas públicas, el foco ha sido el “problema” que el envejecimiento presenta para la solvencia y sustentabilidad de las políticas previsionales y de salud. La discusión dominante ha sido acerca de cómo financiar las jubilaciones para personas mayores que ya no pueden trabajar y

prestaciones de salud para personas mayores enfermas. Aunque las políticas previsionales y de salud son fundamentales, el énfasis en los jubilados y enfermos ha llevado a pensar en las personas mayores como consumidores o cargas y no como productores o recursos valiosos para la sociedad.

Para enfrentar el envejecimiento poblacional con éxito es necesario desarrollar políticas públicas que incorporen los aspectos positivos y oportunidades asociadas al cambio demográfico.

La mayoría de las personas mayores carecen de discapacidades, tienen experiencias vitales valiosas para otras generaciones y pueden asumir roles productivos en la sociedad. Las políticas públicas pueden fomentar estas oportunidades, por ejemplo, creando ciudades amigables que faciliten el desplazamiento de las personas mayores, asegurando condiciones mínimas para que colaboren en el cuidado de otras personas y mejorando sus oportunidades laborales.



Existen numerosos enfoques teóricos para abordar el envejecimiento, pero al menos tres de ellos han tenido mayor influencia en las políticas públicas de los últimos años.

El primer enfoque es conocido como envejecimiento saludable, viene del campo de la biomedicina y corresponde a uno de los principales conceptos utilizados para abordar el envejecimiento durante los '90. El énfasis está puesto en los individuos y en mantener por el mayor tiempo posible sus condiciones de salud e independencia funcional, para que así puedan participar en la sociedad, incluso a edades avanzadas.

El segundo enfoque es conocido como envejecimiento activo y surge a fines de los '90, cuando la OMS propuso adoptar un enfoque más amplio considerando otros factores, adicionales a la salud, que determinan cómo los individuos y poblaciones envejecen. El énfasis se desplazó gradualmente hacia optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que ellas y las sociedades en que ellas viven envejecen. El concepto de envejecimiento activo se aplica tanto a individuos como a grupos poblacionales y su logro práctico permite que las personas realicen su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de la vida y que participen de forma continua en la sociedad.

Este capítulo revisa un tercer enfoque teórico para enfrentar el proceso de envejecimiento y promoverlo desde las políticas públicas. Este es el enfoque del *envejecimiento positivo*, que entrega una nueva mirada que va más allá e incluye las dos anteriores y se ha convertido en el concepto a utilizar en el país a través de su nueva política pública.

¿Qué es envejecimiento positivo?

El envejecimiento positivo es la creación dinámica de un futuro atractivo para las personas y las sociedades, y opera simultáneamente como proceso biográfico a nivel individual e histórico a nivel social. Para las personas comienza con la gestación y termina con un buen morir, mientras que para las sociedades comienza fundamentalmente con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la natalidad, pero no tiene un término claro.

Como política, la esencia del envejecimiento positivo está en que no se limita a solucionar problemas, sino que busca crear un futuro deseable, donde el país enfrente con éxito los desafíos de la nueva estructura demográfica y donde las personas mayores sean autovalentes, estén integradas a los distintos ámbitos de la sociedad y reporten niveles de bienestar subjetivo tan altos como los jóvenes. Así formulada, una política de envejecimiento positivo es una política para todo Chile, porque todos los chilenos están envejeciendo y a todos los chilenos les afecta el envejecimiento de la estructura demográfica.

Como concepto, el envejecimiento positivo contiene en sí mismo las significaciones del envejecimiento saludable y activo, que integran aspectos sociales y sanitarios en la promoción del buen envejecer y posicionan a las personas mayores como sujetos de derechos. El desarrollo de estos enfoques ha sido secuencial y acumulativo, de tal forma que los nuevos enfoques incorporan los postulados de enfoques anteriores en vez de reemplazarlos. El enfoque del envejecimiento positivo le agrega a los enfoques del envejecimiento salu-

dable y activo una preocupación explícita por el **bienestar subjetivo***.

Los avances científicos de los últimos 40 años establecen que es posible definir el bienestar subjetivo con precisión, identificar sus determinantes y aplicar políticas públicas que consideran incrementar el bienestar subjetivo de los ciudadanos. La metodología estándar de medición consiste en solicitar directamente a las personas que auto-reporten su bienestar subjetivo en una escala de varios niveles. Por ejemplo, reportar la satisfacción vital en una escala de 10 puntos que va desde completamente insatisfecho a completamente satisfecho, o bien, reportar el nivel de felicidad en una escala de cuatro puntos: nada feliz, no muy feliz, bastante feliz o muy feliz.

Utilizando auto-reportes del bienestar subjetivo, la investigación empírica, en diferentes disciplinas de las ciencias sociales y de la salud, ha generado avances significativos para identificar sus determinantes. Los más de 20 mil estudios realizados anualmente en más de 150 países del mundo sugieren que las relaciones sociales, la salud, el trabajo y genética son los principales determinantes del bienestar subjetivo. Muchos de estos determinantes pueden afectarse positivamente por las políticas públicas que implementan los gobiernos: políticas pro familia, pensiones de sobrevivencia, seguros de salud y desempleo, regulación de la jornada laboral, e incluso, el tratamiento de la depresión con componente genético.

En suma, actualmente existe suficiente evidencia que indica que es posible medir el bienestar subjetivo con suficiente validez y precisión como para guiar las políticas públicas. Los sesgos en ningún caso son mayores a los de otras medidas frecuentemente utilizadas en políticas públicas, la tasa de no respuesta es más baja, la correlación con marcadores biológicos es alta, las

pruebas de test-retest son consistentes, los resultados son generalizables, así como la evidencia acumulada aplicable a las políticas públicas. Países exitosos como Australia, Francia e Inglaterra, ya implementan políticas orientadas a generar condiciones que incrementen los niveles de bienestar subjetivo de sus ciudadanos. El tren ya partió y esta vez Chile se subió en la locomotora y no en el último carro, al comenzar a promover el envejecimiento positivo.

Central al enfoque del envejecimiento positivo es la noción que el bienestar subjetivo está socialmente determinado y no es un asunto puramente privado. El Informe de Desarrollo Humano en Chile 2012 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), promueve una noción similar y plantea una crítica fuerte a la idea de bienestar subjetivo o felicidad como



Bienestar subjetivo

Calidad de vida realizada en los ojos de la persona que evalúa esa vida. Se expresa como felicidad o satisfacción vital; es decir, en el grado en que una persona aprecia la totalidad de su vida presente de forma positiva y experimenta afectos de tipo placentero.



algo que se alcanza en el espacio privado, alejado de la sociedad. Esta idea se encuentra presente en las conversaciones cotidianas, donde ocho de cada diez chilenos opinan que la felicidad depende de lo que uno mismo haga, antes de las oportunidades que



entrega la sociedad. Entre los promotores de esta “privatización” de la felicidad se encuentra a la publicidad y la literatura de autoayuda, que critican las condiciones sociales que dificultan el “estar y sentirse bien”, pero ofrecen soluciones individuales que no pasan por transformar a la sociedad.

El Informe de Desarrollo Humano propone una visión alternativa, que resalta los determinantes sociales y condicionantes estructurales del bienestar subjetivo, como tener las necesidades materiales cubiertas, gozar de buena salud y contar con vínculos significativos con los demás. El bienestar subjetivo es entendido de modo integral, como una evaluación favorable de la vida personal y social. Ocupando métodos cualitativos, cuantitativos y experimentales, el informe muestra que un nivel socioeconómico bajo, los estereotipos discriminatorios y la falta de oportunidades de participación pueden causar deterioros en el bien-

El bienestar subjetivo depende tanto de las características de las personas como de las características de los países en que ellas habitan.

tar subjetivo de los chilenos. Al comparar a Chile con otros 96 países del mundo, muestra que el bienestar subjetivo depende tanto de las características de las personas como de las características de los países en que ellas habitan. El bienestar subjetivo es mayor en culturas con valores post-materialistas, tolerantes y no discriminadoras, en las cuales se puede confiar en la Iglesia y donde los créditos bancarios se entregan con transparencia de información. Estos resultados sugieren que el Estado y otros actores sociales como las empresas y las iglesias pueden jugar un rol importante en la promoción del bienestar subjetivo. Si algo queda claro en este informe, es que el bienestar subjetivo es indisoluble del contexto social e irreductible a un asunto puramente privado.

Para evitar interpretaciones equivocadas es fundamental tener presente que el enfoque del envejecimiento positivo se basa en una noción social del bienestar subjetivo similar a la propuesta del PNUD. También, es importante aclarar que el envejecimiento positivo no implica desconocer que la experiencia de ser persona mayor puede ser ambivalente y estar marcada simultáneamente por aspectos positivos (como la expectativa de

permanecer activo, dejando atrás las obligaciones y los deberes) y negativos (como los problemas de salud y el temor a la muerte). El envejecimiento positivo no tiene una pretensión romántica de eliminar por completo los aspectos negativos, pero sí busca incrementar los aspectos positivos y disminuir los aspectos negativos de la experiencia de envejecer y llegar a ser persona mayor.



II. ¿Por qué el envejecimiento positivo es importante para Chile?

Chile es un país envejecido y que continuará envejeciendo a un ritmo acelerado. En poco más de una década las personas mayores de 60 años superarán en número a los niños y adolescentes menores de 15 años. Al mismo tiempo se producirá un envejecimiento de la vejez caracterizado por un crecimiento acelerado del grupo etario de 80 años y más. Esto dejará obsoleta la imagen que hoy se tiene de las personas mayores, que son en su mayoría menores de 70 años.

Frente a este inexorable cambio demográfico, es conveniente anticipar los desafíos que Chile enfrentará el 2025 y transformarlos en oportunidades. El envejecimiento tendrá un impacto fuerte en el país y en la vida de cada uno de los chilenos. La experiencia de vida y sabiduría de los mayores ciertamente será un beneficio para el país. Al mismo tiempo el país tendrá que realizar esfuerzos adicionales para proteger la salud funcional de las personas mayores, mejorar sus niveles de integración y participación en distintos ámbitos de la sociedad, e incrementar su bienestar subjetivo.

Con 2.6 millones de personas mayores de 60 años y nuevas generaciones que esperan vivir cerca de 80 años, la inacción del Estado no es una alternativa viable. Los riesgos de la inacción inclu-

yen costos económicos prohibitivos e impactos sociales negativos asociados

al aumento de la proporción de personas mayores con dificultades para realizar actividades de la vida cotidiana como caminar o sentarse. Los riesgos de la inacción también incluyen perpetuar la realidad actual, donde de cada

Cuando la vida se alarga y aumenta la proporción de personas mayores, las sociedades pueden ganar la sabiduría y experiencia de sus mayores, pero solo si consiguen mejorar su calidad de vida durante esos años ganados.

10 personas mayores, 9 no saben ocupar Internet, 8 no tienen educación media completa, 5 declaran dificultades para desplazarse en la ciudad producto de infraestructura inadecuada, 3 reportan alguna forma de maltrato y, solamente, 3 reportan estar muy felices con su vida en general. Esto no es una experiencia de envejecimiento positivo.





III. Estrategias para promover el envejecimiento positivo

¿Cómo promover un envejecimiento positivo? Aunque esta pregunta no tiene una respuesta simple, es posible distinguir algunos elementos esenciales para que la promoción del bienestar subjetivo sea exitosa: planificación estratégica y operacional, participación de distintos actores, coordinación multisectorial, evaluación permanente y adecuación a la heterogeneidad del envejecimiento.

La planificación estratégica permite definir los objetivos prioritarios de envejecimiento positivo y el plan de implementación para alcanzar esos objetivos. Existen al menos tres objetivos generales que deben cumplirse en la promoción del envejecimiento positivo: proteger la salud funcional de las personas mayores, mejorar su integración a los distintos ámbitos de la sociedad e incrementar sus niveles de bienestar subjetivo. Deben definirse además objetivos específicos, cada uno de ellos acompañado de metas que permitan evaluar su cumplimiento.

Para alcanzar estas metas es necesario definir un plan de implementación. Cada meta debe ir acompañada de acciones concretas con responsables y plazos claros de cumplimiento. Para cada meta y sus acciones correspondientes también es necesario realizar una planificación operacional que defina con la mayor precisión posible los requerimientos presupuestarios, el plan de trabajo anual y las condiciones de cumplimiento de la meta en función de elementos como los siguientes:

- Presupuesto necesario para cumplir cada meta.
- Fuente de información para evaluar el cumplimiento de cada meta.

- Actores involucrados en el cumplimiento de cada meta.
- Supuestos para el cumplimiento adecuado de cada meta en el plazo estipulado.
- Factibilidad de cumplir la meta en el plazo establecido.
- Observaciones acerca de la continuidad y proyecciones de cada meta.

Para que este proceso de planificación estratégica y operacional sea exitoso debe cumplir con ciertas condiciones mínimas como garantizar la participación de distintos actores, coordinar un esfuerzo multisectorial y considerar la heterogeneidad y segmentación del envejecimiento. Garantizar la participación de todos los actores relevantes es clave. Ciertamente el Estado tiene un rol central en la promoción del envejecimiento positivo, pero las mismas personas mayores, sus familias, organizaciones sociales, el sector privado, las universidades y otros actores sociales también cumplen un rol fundamental. Las contribuciones de todos estos actores permitirán asegurar que el envejecimiento sea una experiencia positiva para todos. Envejecer de forma positiva significa que las personas podrán disfrutar la vida y el país podrá enfrentar con éxito los desafíos de la nueva estructura demográfica. Por lo tanto el envejecimiento positivo involucra a toda la población y no solo a las personas mayores.

La coordinación multisectorial es otra condición importante. Integrar y perfeccionar la contribución de los distintos Ministerios y Servicios Públicos es algo necesario para construir, en colaboración con otros actores, un futuro

de envejecimiento positivo. La experiencia de países como Nueva Zelanda sugiere que el Ministerio de Desarrollo Social debe jugar un rol central en la implementación de estrategias multisectoriales de envejecimiento positivo. Cuando estas iniciativas son impulsadas exclusivamente desde el Ministerio del Trabajo o de Salud, el resultado suele ser una política que se limita a enfrentar el riesgo de la pérdida de ingresos o de enfermedades como el Alzheimer. Como el Ministerio de Desarrollo Social tampoco puede hacerse cargo de los temas previsionales y de salud, éste adquiere un rol central en la coordinación de la contribución que los distintos ministerios pueden realizar para alcanzar un envejecimiento positivo. El rol del Ministerio de Desarrollo Social también es clave para monitorear y evaluar la promoción del envejecimiento positivo de forma permanente.

El envejecimiento positivo involucra a toda la población y no solo a las personas mayores.

Es importante también adecuar la promoción del envejecimiento positivo a una realidad que típicamente es heterogénea. Por ejemplo, hay más mujeres mayores que hombres y ellas tienden a asumir con más frecuencia los roles de cuidado de otros, los requerimientos de las personas mayores y la magnitud y velocidad del envejecimiento varían entre zonas urbanas y rurales, y la estructura demográfica varía entre quintiles de ingreso y cambia a través del tiempo. Esto sugiere que la promoción del envejecimiento positivo debiera adaptarse, entre otros a: consideraciones de género, zonas rurales y urbanas, grupos socioeconómicos y cambios demográficos a lo largo del tiempo. Es muy diferente, por ejemplo, promover el envejecimiento positivo en una sociedad donde la mayoría de las personas mayores tienen menos de 70 años que en otra sociedad donde existe un grupo importante de centenarios.



IV. Avances en la promoción del envejecimiento positivo

Chile ha adoptado progresivamente las prácticas y recomendaciones internacionales sobre políticas de envejecimiento y, desde finales de los '90, ha transitado desde un enfoque asistencialista a un enfoque de derechos y protección social amplia. Un hito fundamental para el reconocimiento de las personas mayores como grupo prioritario de las políticas públicas fue la instalación de una política de salud especial para personas mayores en 1998. Otro hito clave fue el inicio del funcionamiento del Servicio Nacional del Adulto Mayor en 2003. Más recién-

temente, se diseñó y comenzó a implementar la Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile, pensada para el periodo entre 2012 y 2025.

El nombre de la Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile indica una respuesta particular a los desafíos del envejecimiento. Se habla de “política” para referirse a un conjunto de orientaciones y acciones del Estado. Esta política es “integral” en tanto considera los aportes que pueden realizar distintos Ministerios y Servicios Públicos en colaboración con



otros actores sociales. La política es de “envejecimiento” porque responde a procesos dinámicos que ocurren a lo largo del curso de la vida y la historia, y no solamente a la condición estática de ser persona mayor. La política es de envejecimiento “positivo” porque no se limita a solucionar problemas sino que busca crear un futuro deseable, donde el país enfrente con éxito los desafíos de la nueva estructura demográfica y donde las personas mayores sean saludables, integradas y reporten niveles de bienestar subjetivo tan altos como los jóvenes. La política es “para Chile” porque a todos los chilenos les afecta el envejecimiento de la estructura demográfica y todos los chilenos envejecen desde el momento en que nacen en adelante. Y la política tiene un plazo “2012-2025” porque se propone objetivos a trabajar desde el presente hasta 2025, año en que las personas mayores serán tantas como los jóvenes y en que se disparará el crecimiento del grupo etario de 80 años y más.

La Política Integral de Envejecimiento Positivo se propone tres objetivos generales:

- Proteger la salud funcional de las personas mayores.

- Mejorar la integración de las personas mayores a los distintos ámbitos de la sociedad.
- Incrementar los niveles de bienestar subjetivo de las personas mayores.

El primer objetivo general busca que las personas mayores sean autovalentes, pero sin desconocer la importancia del apoyo a personas mayores que desarrollen dependencia. El segundo objetivo general busca construir una sociedad para todos, donde las personas mayores mejoren su integración participación en el ámbito social, económico, cultural y espacial. El tercer objetivo es de tipo transversal y busca que la Política Integral de Envejecimiento Positivo, en cada una de sus etapas, contribuya a que las personas mayores evalúen la calidad de su vida de forma favorable y positiva.

Estos objetivos generales van acompañados de 13 objetivos específicos, cada uno de los cuales cuenta con una o más metas de Envejecimiento Positivo que permiten evaluar su impacto. Para alcanzar estas metas, existe un plan de implementación multisectorial que considera un conjunto de 50 acciones concretas de corto plazo (2012-2014) y una serie de propuestas de mediano (2015-2019) y largo plazo (2020-2025).

La definición de estos objetivos, metas y plan de implementación se realizó en el marco de un proceso participativo que involucró aportes de distintas entidades, incluyendo los realizados por los miembros del Comité Técnico Interministerial; la Comisión Especial de Adulto Mayor de la Cámara de Diputados; el Comité Consultivo del Adulto Mayor de SENAMA; el Comité Ejecutivo de SENAMA; la Oficina Central y las Coordinaciones Regionales de SENAMA; las organizaciones sociales de personas mayores; organizaciones profesionales y fundaciones relacionadas a las personas mayores; y muchos otros. En total participaron 1.530 dirigentes mayores y 521 proveedores de servicios en cada una de las 15 regiones del país, más de

100 colaboradores en mesas de trabajo y entrevistas, y 11 ONGs representando a 31.960 personas mayores en todo Chile. Las propuestas incorporan aprendizajes de la experiencia chilena, prácticas exitosas de otros países y recomendaciones de organismos y convenciones internacionales.

Para cumplir los objetivos específicos de la política se propuso un esfuerzo claramente multisectorial, que puede ser descrito en torno a tres grandes líneas de acción interrelacionadas: envejecimiento saludable, activo y positivo.

La primera línea de acción se orienta a promover el envejecimiento saludable e incluye compromisos del Programa Elige Vivir Sano, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Deportes y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, entre otros. Entre las acciones de corto plazo se destacan por su escala nacional la promoción de prácticas de vida saludable alineadas con la estrategia sanitaria 2011-2020, la realización de 340 talleres y eventos deportivos para personas mayores y la habilitación de 34 recintos deportivos de uso preferente para personas mayores. Tomando en cuenta que no todas las personas mayores pueden realizar deporte, también se han establecido compromisos para realizar otras acciones en el corto plazo. Por ejemplo, instalar progresivamente un Modelo de Cuidado Integral para las personas mayores; ampliar la cobertura del Examen Médico Preventivo (EMPAM) desde el 44% de las personas mayores al 70% el 2015; incrementar gradualmente los Centros Diurnos con enfoque de prevención sociosanitaria partiendo con seis el 2013; fortalecer la atención domiciliaria capacitando a jefas de hogar en 10 comunas, pagándoles un sueldo de \$150.000 pesos por realizar atención a domicilio y beneficiando con ello a 1.200 personas mayores entre el 2012

y el 2013; y por último, entregar en el año 2013 una subvención per cápita de \$85.000 para 6.000 personas mayores institucionalizadas en Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM).

La segunda línea de acción se orienta a promover el envejecimiento activo e incluye compromisos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Servicio Nacional de la Mujer, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y el Ministerio de Vivienda, entre otros. Las acciones de mayor alcance para promover la vida activa incluyen, entre otras: la disminución focalizada en la cotización de salud que beneficiará a más de un millón de pensionados el 2012; la capacitación laboral a 450 mujeres mayores emprendedoras a lo largo del país durante el 2013; la operación de 500 servicios de transporte para personas mayores en zonas aisladas en regiones; y un subsidio a la vivienda de 70UF extra para familias de cuatro integrantes incluyendo a una persona mayor.

La tercera línea de acción se orienta a promover el envejecimiento positivo e

La Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile es un marco de acción con orientaciones de largo plazo, que cuenta también con acciones concretas para el corto plazo





incluye compromisos del Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Justicia, el Servicio Nacional de la Mujer, el Ministerio del Interior, la Secretaría General de la Presidencia y el Ministerio de Economía, entre otros. Los compromisos de corto plazo más significativos incluyen la prevención y atención del maltrato, combinando estudios con atención en líneas telefónicas especialmente habilitadas, modificaciones legales y líneas de atención especializada en la Corporación de Asistencia Judicial. Estas medidas beneficiarán a todas las personas mayores, con especial atención a las que han sido víctimas de cualquier tipo de maltrato, activo o pasivo.

En síntesis, la Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile es un marco de acción con orientaciones de largo plazo, que cuenta también con

acciones concretas para el corto plazo (2012-2014), algunas con alcance universal. Todas las acciones comprendidas son costo-efectivas y directa o indirectamente contribuyen a prevenir y postergar la dependencia, mejorar la participación e incrementar el bienestar subjetivo de las personas mayores.

Si bien existe un plan de implementación con metas, acciones y fechas claras, todavía es muy pronto para evaluar el éxito de esta política. Algunos signos de avance importante son el aumento del 65% del presupuesto de SENAMA, pasando de \$ 12.650 millones de pesos en el año 2012 a \$ 20.831 millones de pesos en 2013. Este es un aumento substancial en el presupuesto de cualquier servicio público, pero especialmente para SENAMA, ya que según estimaciones hechas en 2012 por el Ministerio de Desarrollo Social, el gasto en personas mayores ha tendido a concentrarse en pensiones (74%) y salud (25%), que son ámbitos de las políticas de envejecimiento dependientes de otras carteras y donde SENAMA no tiene injerencia directa.

Otro signo de avance es la mejora en el bienestar subjetivo de las personas mayores. El bienestar subjetivo se distribuye de forma desigual entre los chilenos. Algunos tienen más y otros tienen menos. Esto no tiene que ver solamente con los méritos y capacidades que tienen las personas para alcanzar el bienestar subjetivo, sino también con las oportunidades que la sociedad les ofrece para apropiarse de estas capacidades y hacerlas efectivas en su búsqueda del bienestar.

La satisfacción vital parte relativamente alta en la juventud, baja progresivamente hasta aproximadamente los 45 años, edad desde la cual comienza a subir progresivamente, volviendo a niveles similares a los de la juventud.

Una de las desigualdades más estudiadas en el bienestar subjetivo es aquella que se da entre personas de distintas edades. Hasta 2005, lo que se sabía era que la satisfacción vital de los chi-

lenos era relativamente alta entre los jóvenes y que ésta comenzaba a bajar a medida que aumentaba la edad. Esto confirmaba una visión de la vida como un proceso cuesta abajo, donde la juventud es considerada una etapa preferible a la adultez y la vejez.

Esta realidad está comenzando a cambiar, según lo muestran los datos del Informe de Desarrollo Humano en Chile 2012, cuyo tema central es el bienestar subjetivo. La relación entre la satisfacción con la vida y la edad está adoptando progresivamente forma de “U”, es decir, la satisfacción vital parte relativamente alta en la juventud, baja progresivamente hasta aproximadamente los 45 años, edad desde la cual comienza a subir progresivamente, volviendo a niveles cercanos a los de la juventud.

Con este cambio Chile se acerca a lo observado en la mayoría de los países de ingresos medios y altos. Lo que ha

mejorado es, en particular, el bienestar subjetivo de las personas mayores. Probablemente lo que se observa son los frutos de esfuerzos colectivos y sostenidos que facilitan un envejecimiento positivo, incluyendo la creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor, la implementación de la reforma AUGE y el sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES), la reforma previsional y la más reciente implementación de una Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile.

Estos resultados sugieren que Chile entrega más y mejores oportunidades a las personas mayores para vivir una vida satisfactoria y que las personas mayores tienen la capacidad de apropiarse de estas oportunidades. El desafío ahora es continuar estos esfuerzos dirigidos a las personas mayores y cumplir el plan de implementación de la Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile.



Conclusiones

La realidad de todas las personas es que se nace, se envejece y se muere. ¿Pero qué pasa cuando se vive hasta los 80, 90 y 100 años? Cuando la vida se alarga tanto, las sociedades pueden ganar la sabiduría y experiencia de las personas mayores, pero solo si consiguen mejorar su calidad de vida durante esos años ganados. Para esto las sociedades necesitan promover el envejecimiento positivo.

El enfoque del envejecimiento positivo ofrece una nueva forma de enfrentar el proceso de envejecimiento y promoverlo desde las políticas públicas. En este capítulo, el envejecimiento positivo fue definido como la creación dinámica de un futuro atractivo para las personas y las sociedades, donde el país enfrente con éxito los desafíos de la nueva estructura demográfica, y donde las personas mayores gocen de buenos niveles de salud, integración y bienestar subjetivo.

En Chile se ha avanzado en esta dirección mediante el diseño participativo y puesta en marcha de una Política Integral de Envejecimiento Positivo. Ciertamente esto es un gran paso adelante, pero todavía quedan desafíos pendientes respecto a la implementación de esta política. Probablemente los desafíos más importantes son completar una planificación operacional más detallada de la política y designar un encargado de su monitoreo y evaluación permanente. Muchas de las acciones propuestas podrían incumplirse sin una planificación operacional detallada y ajustada a la heterogeneidad del envejecimiento en Chile. El cumplimiento de estas acciones y el logro de las metas propuestas también requiere de un sistema de monitoreo y rendición de cuentas, con evaluaciones permanentes que permitan identificar los avances y reorientar los esfuerzos colectivos.

Para que la política sea exitosa, no bastará cumplir con las acciones de corto plazo, sino que también será necesario seleccionar, complementar e implementar las propuestas de acciones de mediano y largo plazo. Estas últimas deberán ser ajustadas periódicamente según el estado de avance de la política y necesidades emergentes. El ideal sería introducir modificaciones cada año, basadas en la nueva información y evidencia obtenida de la evaluación de la política.

Las iniciativas del gobierno típicamente tienen una duración que no supera a los ciclos electorales de las autoridades que estuvieron involucradas en su promoción. Las excepciones son aquellas que involucran mandatos legislativos o compromisos de ejecución presupuestaria muy explícitos. Como esto es solamente el caso de algunas de las acciones comprometidas en la Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile, la planificación operacional, evaluación permanente y generación de mecanismos de rendición de cuentas y transparencia son claves para su éxito y continuidad en el tiempo. El Ministerio de Desarrollo Social, incluyendo a SENAMA, debería jugar un rol central en el cumplimiento de estos desafíos, ya que es la cartera encargada de coordinar todas las políticas sociales en Chile, articular las iniciativas multisectoriales y revisar la eficiencia en su implementación.

Cumplir con estos desafíos será esencial para alcanzar un envejecimiento positivo, que fortalezca los aspectos personales y sociales que pueden transformar la experiencia de envejecer y ser viejo en una etapa satisfactoria, saludable e integrada de ciclo vital. Los chilenos de hoy vivimos más y esperamos también vivir mejor.

Ejercicio de aplicación

Capítulo 4

Y ahora que usted...

...ha leído el capítulo revise las diferentes acciones propuestas en la Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile y reflexione sobre acciones similares que usted pueda ayudar a implementar en su trabajo actual con las personas mayores.



Bibliografía

- Beytía, P., & Calvo, E. (2011). *¿Cómo medir la felicidad?* Claves de Políticas Públicas #2011-04. Santiago, Chile: Instituto de Políticas Públicas UDP. Disponible en: www.politicaspUBLICAS.udp.cl.
- Calvo, E., Sarkisian, N., & Tamborini, C. (2013). *Causal Effects of Retirement Timing on Subjective Physical and Emotional Health*. *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 68(1), 73-84. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/geronb/gbs097>
- Charles, S. T., & Carstensen, L. L. (2010). *Social and emotional aging*. *Annual Review of Psychology*, 61, 383-409. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.psych.093008.100448>
- NEF (2011). *Mental well-being impact assessment (MWIA): A toolkit for well-being*. Inglaterra: New Economics Foundation. Disponible en: www.nef.org.
- OCDE (2013). *Guidelines on measuring subjective well-being*. Paris, Francia: OECD publishing. doi:<http://dx.doi.org/10.1787/9789264191655-en> PRB. (2007). *Healthy aging*. Today's Research on Aging #1. Washington, DC: Population Reference Bureau. Disponible en: www.prb.org.
- PNUD (2012). *Bienestar subjetivo: El desafío de repensar el desarrollo*. Informe de Desarrollo Humano en Chile. Santiago, Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: www.pnud.cl.
- Rojas, M., & Martínez, I. (2012). *Medición, investigación e incorporación a la política pública del bienestar subjetivo en América Latina*. Reporte de la Comisión para el Estudio y la Promoción del Bienestar en América Latina. México, DF: Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Disponible en: www.foroconsultivo.org.mx.
- SENAMA (2012). *Política integral de envejecimiento positivo para Chile, 2012-2025*. Santiago, Chile: Servicio Nacional del Adulto Mayor. Disponible en: www.senama.cl.
- OMS (2002). *Active ageing: A policy framework*. A contribution of the World Health Organization to the Second United Nations World Assembly on Ageing, Madrid, Spain, April 2002. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud. Disponible en: www.who.int.
- OMS (2012). *Estadísticas sanitarias mundiales 2012*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud. Disponible en: www.who.int.